

ACTA 03/04/23

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Fabio Nigra, Sergio Galiana

Por graduados: Bruno Spagnuolo, Fabricio Laino Sanchis (mayoría); Romina de Luca (minoría)

Por estudiantes: Joaquín Navarro; Tatiana Fernández Martí (mayoría); Aquiles Rodríguez Galiment (minoría)

Se encuentran presentes la Directora, Alejandra Pasino, y el Secretario Académico, Mariano Petrecca.

Siendo las 17.00 hs comienza a sesionar la Junta Departamental

1 – Temas pendientes:

La DIRECTORA pide posponer el tratamiento del pedido de impugnación de la selección docente de “Historia Argentina II (Lettieri)”, que se encontraba primero en el orden de temas, hasta el momento en que llegue a la Junta la representante de la minoría de graduados. Todos los presentes expresan su conformidad con esta propuesta.

- Pedido de promoción del Prof. Roberto Schmit (se adjunta CV). **Se aprueba por unanimidad.**

- Declaración presentada por la mayoría estudiantil condenando la persecución judicial de militantes sociales que se movilizaron contra el intento de reforma provisional del gobierno de Mauricio Macri en 2017. **Se aprueba por unanimidad.**

- Impugnación al dictamen de promoción interina al cargo de JTP en la materia Historia Argentina II "B": el tema comienza a tratarse apenas llega la representante de la minoría de graduados (Romina de Luca). Desde la BARRA, Carlos Garberis, quien quedó 2º en el orden de mérito, solicita la impugnación de dictamen ya que la postulante que quedó en 1º lugar (Ludmila Scheinkman) incumple con el tiempo mínimo de permanencia en la materia de acuerdo al artículo 14 del Reglamento de Selección de Interinos. Desde la BARRA, Ludmila Scheinkman toma la palabra y explica que poco antes de abrirse la inscripción a la selección, el titular de la cátedra (Lettieri) informó a todos los auxiliares que podían presentarse a la misma, y que esa era la idea del llamado. Aclara también que su tiempo de permanencia en la cátedra no se tergiversó en su CV, que ese dato fue contemplado por la comisión evaluadora, y que recién fue cuestionado por Garberis al conocer el dictamen. A continuación, el representante Nigra (Profesores) argumenta que es un caso similar al de la selección docente en “Problemas Mundiales Contemporáneos”. Propone recurrir a la misma solución de entonces: declarar desierta la selección y volver a realizarla dentro de unos meses, con un jurado diferente.

Se presentan dos mociones contrapuestas:

Moción 1: hacer lugar al pedido de impugnación y declarar desierta la selección docente, dejando pasar el tiempo necesario para que la misma pueda volver a realizarse.

A favor: profesores; mayoría de graduados; minoría de estudiantes (5)

En contra: minoría de graduados; mayoría de estudiantes (3)

Moción 2: aceptar el dictamen del jurado y el orden de mérito propuesto pero eliminando del mismo a la postulante que quedó en 1° lugar (Ludmila Scheinkman), en virtud de que incumple el período mínimo de revista en la cátedra.

A favor: minoría de graduados y mayoría de estudiantes (3)

En contra: profesores, mayoría de graduados y minoría de estudiantes (5)

Resulta aprobado por mayoría simple la moción 1.

2 - Asuntos docentes:

- Selección interina en “Historia Social de la Ciencia y la Técnica”: se pone en consideración el dictamen de comisión evaluadora docente que designa a Marina Rieznik como Adjunta interina con dedicación simple a cargo de la materia.

Se aprueba por unanimidad.

- Selección interina en “Historia Antigua II (Clásica)”: propuestas de jurados de las distintas representaciones para la conformación de la comisión evaluadora docente:

Profesores: (Titulares) Alejandro Morín, Octavio Colombo, Marcel Campagno;
(Suplente) Corina Luchía.

Mayoría de graduados: (Titulares) Esteban Greif; Analía Godoy; (Suplentes) María Paula Rey; Pablo Jaruf.

Minoría de graduados: (Titular) Matías Alderete; (Suplente) Federico Miliddi

Mayoría estudiantil: informan que carecen de propuestas

Minoría estudiantil: (Titular) Fernando Granda; (Suplentes) Patricio Lombardi; María Gracia Moletta.

Se aprueba por unanimidad.

- Selección interina “Historia de América II (Colonial)”: propuestas de jurados de las distintas representaciones para la conformación de la comisión evaluadora docente:

Profesores: (Titulares) Julio Djenderedjian, Gustavo Paz; Claudio Belini; (Suplente) Gabriel Di Meglio.

Mayoría de graduadxs: (Titulares) Fabio Wasserman, Carolina Losada; (Suplentes) Constanza Cavallero, Ana Romero.

Minoría de graduadxs: (Titular) Ariel Salcito; (Suplente) Juan Hernández

Mayoría de estudiantes: no presenta propuestas

Minoría de estudiantes: (Titular) Aquiles Rodríguez Galliment; (Suplentes) Agostina López, Fernando Granda

Se aprueba por unanimidad.

- Selección interina en “Historia de Asia y África Contemporánea”: propuestas de jurados de las distintas representaciones para la conformación de la comisión evaluadora docente:

Profesores: (Titulares) Fabio Nigra, Adrián Piva, Roberto Pittaluga; (Suplente) Sergio Galiana

Mayoría de graduadxs: (Titulares) Magalí Deves, Malena López Palmero; (Suplentes) Nahuel Victorero, Mariana Piccinelli.

Minoría de graduadxs: (Titular) Florencia Jakubowicz; (Suplente) Ana Laura Sofía.

Mayoría de estudiantes: no presenta propuestas

Minoría de estudiantes: (Titular) Florencia Coronel; (Suplentes) Candela Culesza, Patricio Lombardi.

Se aprueba por unanimidad.

- Selección interina en “Historia de España”: tratándose de un pedido de emergencia para la designación de un ayudante de 1° que se haga cargo de la comisión de prácticos vacante a partir del nuevo pedido de licencia del Prof. Borgognoni a poco de iniciado el dictado del primer cuatrimestre, la Junta se constituye en comisión evaluadora y pasa a evaluar los CVS de los postulantes, estableciendo los siguientes órdenes de méritos que se votan de manera contrapuesta:

Orden de méritos n° 1:

1° Claudio Rizzutto

2° Facundo Macías

3° Manuel Ríos

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; mayoría y minoría de estudiantes (7)

En contra: minoría de graduadxs (1)

Orden de mérito n° 2:

1° Facundo Macías

2° Claudio Rizzutto

3° Manuel Ríos

A favor: minoría de graduadxs (1)

En contra: Profesores; mayoría de graduadxs; mayoría y minoría de estudiantes (7)

Resulta aprobada por mayoría la designación de Claudio Rizzutto.

3 - Proyectos departamentales:

- Convocatoria para un cargo de JTP en “Indicios Revista del Departamento de Historia”: la Junta procede a evaluar las postulaciones.

La representante De Luca (minoría de graduadxs) anuncia que se abstendrá por ser su postura contraria a los proyectos departamentales con rentas docentes, y solicita al mismo tiempo un pedido de informes sobre los resultados de estos proyectos.

El representante Spagnuolo (mayoría de graduadxs) repone la situación de los proyectos: se arman en funciones de rentas atadas al llamado de concursos. Propone el siguiente orden de méritos para el cargo en la revista Indicios:

1° Ivan Wrobel

2° Bárbara Hofman

3° Julieta Bartoletti

A favor: Profesores; mayoría de graduadxs; minoría de estudiantes (5)

Abstenciones: minoría de graduadxs; mayoría de estudiantes (3)

Resulta aprobada por mayoría la designación de Iván Wrobel en el proyecto departamental de “Indicios Revista del Departamento de Historia”.

4 - Temas sobre tablas

Se pone en consideración una declaración presentada por la mayoría de estudiantes en relación a DOSUBA. **Se aprueba por unanimidad.**

Se pone en consideración una declaración presentada por la minoría de estudiantes en relación a los bonos de la Anses:

A favor: minoría de graduadxs; mayoría de estudiantes (4)

En contra: Profesores; mayoría de graduados; minoría de estudiantes (5)

Siendo las 19.00 se levanta la sesión

El miércoles 21 de diciembre de 2022 se reúne el jurado, nombrado por la Junta Departamental de la carrera de Historia, para realizar la selección interna de (1) un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – mediante promoción de un Ayudante de Primera– para la materia Historia Argentina II (1862-1916), a cargo del profesor Alberto Lettieri.

Se encuentran presentes en la evaluación de antecedentes, el plan de trabajo y las entrevistas Roberto Schmit, Hernán Camarero y Daniel Mazzei por el claustro de Profesores; Mariano Aramburo y Lucas Rebagliati, por el claustro de Graduados. Aquiles Galiment por el claustro de estudiantes estuvo presente en las dos primeras instancias.

Como resultado de la convocatoria se recibieron en total 5 (cinco) postulaciones que se detallan a continuación:

- 1- FEIJOO, Cecilia
- 2- FEIJOO, Lucía
- 3- GARBERI, Carlos
- 4- PICARDI, Andrea Gabriela
- 5- SCHEINKMAN, Ludmila

Se establecieron dos instancias: a) Evaluación de antecedentes y plan de trabajo. b) Entrevista. La evaluación de antecedentes se realizó el pasado lunes 12 de diciembre.

En función del artículo 31 –anexo III– del Reglamento de Selección y Promoción de Docentes Interinos del Departamento de Historia y de las particularidades de la presente convocatoria, la Comisión Evaluadora realizó la evaluación de los antecedentes y el plan de trabajo de los aspirantes en función de los siguientes criterios: Títulos y cursos -formación de grado y posgrado- (hasta 15 puntos); Experiencia docente y adscripciones (hasta 15 puntos); Investigación, Publicaciones y otros antecedentes (hasta 15 puntos), Plan de trabajo (hasta 15 puntos).

Del análisis de los **antecedentes y el plan de trabajo** presentados surge el siguiente dictamen:

1- FEIJOO, CECILIA

Antecedentes:

Es profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Sociología. Además es Magister en Investigación en Ciencias Sociales y Doctoranda en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. **14,5 puntos.**

Ha ejercido la docencia en un colegio secundario. En cuanto a la docencia universitaria de grado ha sido en 2 (dos) ocasiones Ayudante de Primera Categoría (FFyL y FSOC UBA). Una de ellas en la cátedra que concursa (Historia Argentina II 1862-1916, FFyL, UBA) desde el año 2008. También ha sido Jefa De Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta (UNDAV). Respecto al posgrado ha dictado 1 (un) curso, y ha desempeñado 2 (dos) cargos de Profesora Adjunta (Universidad de Belgrano, Universidad del Museo Social Argentino). **15 puntos.**

Ha participado en 1 (un) proyecto PRI como codirectora (FSOC, UBA), 1 (un) proyecto UBACYT y 2 (dos) proyectos (FSOC, UBA). Ha publicado 5 (cinco) capítulos de libro, 15 (quince) artículos en revista con referato, 1 (una) tesis y tiene 19 (diecinueve) presentaciones a congresos en calidad de expositora,

con ponencias publicadas. Ha hecho un curso de extensión y transferencia (SEUBE). No ha tenido becas. **15 puntos**

TOTAL: 44,5 puntos

Plan de Trabajo:

Presenta una elaborada propuesta para llevar adelante la tarea de JTP. Estructura su plan de trabajo en cinco secciones: Presentación y contenidos fundamentales de la materia, Organización y lineamientos didácticos, Recursos didácticos, Sobre la función de JTP, y Sobre la Bibliografía. Da cuenta de un profundo conocimiento de la materia derivado de su participación en la misma como Ayudante de Primera desde su formación en el año 2008. **13,5 puntos**

TOTAL: 58 puntos

PASA A ENTREVISTA

2- FEIJOO, LUCÍA

Antecedentes:

Es Profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia, maestranda en Historia Argentina y Latinoamericana (FFyL UBA) y ha cursado 8 (ocho) talleres y seminarios extracurriculares. **11,1 puntos.**

Ha sido Ayudante de Segunda (2008-2013) y Ayudante de Primera (2013-actualidad) en la materia que concursa (Historia Argentina II 1862-1916, FFyL, UBA). No cuenta con antecedentes en adscripciones, escuela media, terciarios no universitarios, y tampoco docencia de posgrado. **7 puntos.**

Ha publicado 2 (dos) artículos en revista con referato. Ha sido expositora en 3 (tres) jornadas y 2 (dos) veces asistente. Ha hecho actividad de extensión y transferencia dictando 1 (un) curso (SEUBE). No ha tenido becas, cargos de gestión institucional ni integra proyectos de investigación. **5,75 puntos.**

TOTAL: 23,85 puntos

Plan de Trabajo:

Presenta una propuesta para llevar adelante la tarea de JTP estructurada en cinco secciones: Presentación y contenidos fundamentales de la materia, Organización y lineamientos didácticos, Recursos didácticos, Sobre la función de JTP, y Sobre la Bibliografía. Resalta su participación en la misma desde su formación en el año 2008, primero como Ayudante de Segunda y luego como Ayudante de Primera. **13,5 puntos**

TOTAL: 37,35 puntos

NO PASA A ENTREVISTA

3- GARBERI, CARLOS

Antecedentes:

Es Profesor de Enseñanza Media y Superior en Historia (FFyL UBA), Profesor de Enseñanza Primaria (ENEM n° 2 Mariano Acosta) y maestrando en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas Socioeducativas (FFyL UBA) con el plan de tesis ya aprobado. También ha cursado un total de 9 (nueve) cursos de formación docente. **13 puntos.**

Ha dado clases en primaria, siendo Maestro de grado suplente en 2007 y desde 2017 Maestro de grado titular. También ha sido docente en un profesorado en Historia y en el ámbito universitario de grado es Ayudante de Primera en el CBC desde el 2007, ha sido miembro del equipo docente de un seminario ((FFyL UBA), y desde el 2009 integra la cátedra para la cual concursa (Historia Argentina II 1862-1916, FFyL, UBA). Esto último lo ha hecho como Ayudante de Primera, salvo un interregno en 2017 en el cual ha sido nombrado Jefe de Trabajos Prácticos. **15 puntos**

Ha participado en 1 (un) proyecto UBACYT y 1 (un) proyecto de reconocimiento institucional de Investigadores (PRI) (FFyL, UBA). Ha publicado 2 (dos) compilaciones. Ha sido expositor en 12 (doce) jornadas, 3 (tres) veces coordinador de mesa, en 8 (ocho) ocasiones ha sido asistente, y además ha participado en la presentación de 1 (un) libro. Ha tenido cargos de responsabilidad institucional, siendo representante tanto del Departamento de Historia como del Consejo Directivo (FFyL, UBA). Además, es Colaborador en la subcomisión de Educación, Cultura y DDHH Club Atlético Nueva Chicago, y ha trabajado en alfabetización de adultos y clases de apoyo en el partido de Merlo. Ha hecho actividad de extensión y transferencia dictando 2 (dos) cursos (SEUBE). **14 puntos**

TOTAL: 42 puntos

Plan de Trabajo:

Presenta una propuesta muy elaborada para llevar adelante la tarea de JTP. En el plan de trabajo hace un repaso por los contenidos centrales abordados por la materia, dando cuenta de los núcleos problemáticos centrales que estructuran el programa actual. Explica la organización de la cursada y las tareas inherentes a la función de Jefe de Trabajos Prácticos. También analiza los desafíos pedagógicos e historiográficos que se desprenden de la materia específica para la cual está concursando. **15 puntos**

TOTAL: 57 puntos

PASA A ENTREVISTA

4- PICARDI, ANDREA GABRIELA

Antecedentes:

Es profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia (FFyL, UBA), Diplomada en Educación Sexual Integral (UBA, FFyL), Diplomada en Género y Movimientos Feministas (UBA, FFyL), y actualmente se encuentra cursando otra diplomatura en Nutrición y Soberanía Alimentaria con perspectiva de género (UBA, FFyL). **10,5 puntos.**

Ha dado clases en 5 (cinco) colegios secundarios. En el ámbito universitario de grado desde el 2010 ha sido Profesora Adjunta en 7 (siete) materias (UADE). Integra la materia para la cual concursa (Historia Argentina II 1862-1916, FFyL, UBA) desde el año 2008 como Ayudante de Primera. No cuenta con antecedentes en adscripciones, terciarios no universitarios y docencia universitaria de posgrado. **15 puntos**

Respecto a las reuniones académicas, cuenta con 4 (cuatro) asistencias a congresos. No cuenta con antecedentes en becas, proyectos de investigación, publicaciones, cursos de extensión, cargos de responsabilidad institucional u otros antecedentes. **1 punto**

TOTAL: 26,5 puntos

Plan de Trabajo:

Presenta una esmerada propuesta para llevar adelante la tarea de JTP. Estructura su plan de trabajo en cinco secciones: Presentación y contenidos fundamentales de la materia, Organización y lineamientos didácticos, Recursos didácticos, Sobre la función de JTP, y Sobre la Bibliografía. Exhibe un adecuado conocimiento de la materia derivado de su participación en la misma como Ayudante de Primera desde el año 2008. Destaca como atributos personales para desempeñar el cargo al cual aspira, su trayectoria docente en distintos niveles, y su formación en género en la misma facultad. **13,5 puntos**

TOTAL: 40 puntos

PASA A ENTREVISTA

5- SCHEINKMAN, LUDMILA

Antecedentes:

Es profesora de Enseñanza Media y Superior en Historia, y Doctora en Historia. **15 puntos.**

Se ha desempeñado en 3 (tres) adscripciones en las materias Historia Social General, Economía para historiadores e Historia de los Sistemas Económicos (FFyL, UBA). Ha dado clases en 2 (dos) colegios secundarios y ha tenido 4 (cuatro) cargos docentes en profesorado. Respecto a su docencia universitaria de grado ha sido Ayudante de Primera en Historia Social General desde el 2013 al 2021, profesora Adjunta de un seminario de grado, ha tenido asignación de funciones en seminarios temáticos en 2 (dos) ocasiones y es Ayudante de primera en la materia en la que concursa (Historia Argentina II 1862-1916) desde el 2022. Todos estos antecedentes corresponden a la FFyL de la UBA. Además 2 (dos) veces ha sido visiting scholar en seminarios de grado en EE.UU. **15 puntos**

En la actualidad reviste como Investigadora Asistente del CONICET y en total ha sido beneficiaria de 4 (cuatro) becas (Beca doctoral y posdoctoral del CONICET, Beca PRO-MAI -FFyL, UBA- y Beca movilidad del Colegio de México). Ha participado en 2 (dos) proyectos UBACYT, 2 (dos) proyectos PICT, 1 (un) PRI, 1 (un) PRIG (FF-yL UBA), 1 (un) PROINC (FCE, UBA), y 1 (una) estancia de investigación en España. Ha publicado 2 (dos) libros, 8 (ocho) capítulos de libro, 19 (diecinueve) artículos en revista con referato, 4 (cuatro) reseñas, 12 (doce) ponencias en actas de congreso, 2 (dos) artículos inéditos, 2 (dos) entradas en diccionarios y 1 (una) ficha de cátedra. Ha sido expositora en 35 (treinta y cinco) jornadas, 8 (ocho) veces comentarista, 7 (siete) veces coordinadora de mesa, 2 (dos) organizadora de evento académico, 3 (tres) panelista, 2 (dos) presentadora de libros y cuenta con 5 (cinco) asistencias a congresos. Ha realizado variadas actividades de extensión y también ha ocupado cargos de responsabilidad institucional. Entre estos antecedentes se cuentan 8 (ocho) entrevistas, 5 (cinco) proyectos diversos, 1 (un) artículo, 1 (una) línea de tiempo, 3 (tres) organizaciones de charlas, exposiciones y curso. Integra el comité editorial de 2 (dos) revistas, y la secretaría de redacción de otras 2 (dos). También registra otros antecedentes como haber desempeñado tutorías y apoyo en programas de intercambio, tareas de asistente de investigación, ser miembro de 3 (tres) redes y asociaciones académicas. Por último, ha obtenido 3 (tres) premios (primer premio de un concurso organizado por el congreso de la Nación Argentina, premio a la mejor tesis doctoral de la AAHMEG, reconocimiento académico a docentes distinguidos –UBA–). **15 puntos**

TOTAL: 45 puntos

Plan de Trabajo:

Detalla una propuesta de plan de trabajo que se destaca por su elaboración y solidez. Estructura su plan de trabajo en las siguientes secciones: Marco general de la propuesta y tareas de los jefes y jefas de trabajos prácticos; Contenidos fundamentales de la materia y metodología de trabajo; Organización de la materia; Planificación de clases prácticas y recursos didácticos; Propuesta de evaluación; Propuesta alternativa. En ésta última sección propone que la tercera evaluación adopte la forma de una secuencia didáctica entregada en forma escrita y expuesta en forma oral.

14 puntos

TOTAL: 59 puntos

PASA A ENTREVISTA

ENTREVISTAS:

Cuestionario común:

- 1) ¿Cuál es rol que desempeñaría como Jefe/a de Trabajos Prácticos y qué tareas incluiría?
- 2) ¿Cuáles son los contenidos mínimos de los teórico-prácticos de la materia, y cómo se articulan con los teóricos y los prácticos?
- 3) ¿De qué manera su experiencia dentro de la cátedra y su formación y especialización específica pueden aportar a su futuro desempeño como Jefe/a de Trabajos Prácticos?

1- FEIJOO, CECILIA:

En respuesta a las preguntas la postulante destacó que reviste como docente en la cátedra desde los inicios. Asimismo, describió el resto de su experiencia docente y su vinculación con la materia en cuestión. También mencionó la particularidad de su formación académica de grado en Sociología, y la forma en que dicha especificidad le permitía abordar los procesos históricos que comprenden la materia desde una óptica particular, atendiendo a ciertos conceptos y categorías de las Ciencias Sociales. Al detallar las funciones del Jefe de Trabajos Prácticos hizo alusión a la preparación de materiales y seminarios internos, tareas de investigación y dirección de adscriptos, extensión, en continuación con lo que ya se viene realizando. Por último, explicó la dificultad que tienen los/as estudiantes que cursan la materia para integrar los contenidos de prácticos con los de teórico-prácticos, marcando la necesidad de trabajar en este aspecto.

36 puntos

2- GARBERI, CARLOS:

En respuesta a la primera pregunta el postulante describió las atribuciones y responsabilidades de los Jefes de Trabajos Prácticos: orientación pedagógica, seminarios internos, dirección de adscriptos, generación y publicación de materiales didácticos, desarrollo del campus, vínculo con el departamento, monitoreo del régimen de evaluación, etcétera. En su respuesta al segundo interrogante describió las distintas dimensiones abordadas por el programa (política, económica, cultural o intelectual), su perspectiva y las distintas instancias de evaluación de la cursada. Por último, destacó el trabajo que viene realizando desde los inicios de la materia -sobre todo desde hace 3 o 4 años- en lo que concierne al trabajo en equipo, la dirección de adscriptos, el campus y la publicación de dos compilaciones.

40 puntos

3- PICARDI, ANDREA:

Formulada por la Comisión Evaluadora la primera pregunta, la postulante explicó que el Jefe de Trabajos Prácticos debe tener un trabajo cercano con el resto de los docentes y ocuparse asimismo de las evaluaciones, los materiales extras, el vínculo con el adjunto y el titular, los recursos didácticos, el armado de clases especiales y la eventual participación en clases teóricas. A continuación, detalló los contenidos que se abordan en los teóricos, los teórico-prácticos, y las clases prácticas. Por último, destacó que forma parte del plantel docente de la cátedra desde los inicios de la formación de la misma, y que ha dedicado su vida laboral mayoritariamente a tareas docentes, lo cual ha tenido como resultado una significativa experiencia de coordinación de equipos y de docencia en otras universidades.

35 puntos

4- SCHEINKMAN, LUDMILA:

La postulante explicó en detalle las tareas a cumplir por un Jefe de Trabajos Prácticos: vínculo de la cátedra con los estudiantes y el departamento, actualización de bibliografía, trabajo con el campus, selección de material adicional, organización de los horarios, registro de asistencia y evaluaciones, coordinación del trabajo de los/as adscriptos/as, tareas de investigación, etcétera. En respuesta a la segunda pregunta detalló los contenidos que se abordan en teóricos, teórico-prácticos y clases prácticas, describiendo también las unidades temáticas del programa de la materia. Por último, resaltó que pese a estar hace poco tiempo en la cátedra, es docente del departamento de Historia hace diez años y tiene vínculo previo con algunos integrantes de la cátedra hace tiempo. También destacó su labor de investigación y publicación sobre el período abordado por la materia, en virtud de su condición de investigadora del CONICET.

40 puntos

PUNTAJE Y ORDEN DE MÉRITO

1- SCHEINKMAN, LUDMILA: 99 puntos

2- GARBERI, CARLOS: 97 puntos

3- FEIJOO, CECILIA: 94 puntos

4- PICARDI, ANDREA: 75 puntos

Por consiguiente, la Comisión Evaluadora recomienda por unanimidad la designación de **SCHEINKMAN, LUDMILA** para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos objeto de esta selección de antecedentes.